



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de marzo de 2024

Exp. 2024-32-1-0000124

R/D N.º 72/2024

VISTO: la R/D N.º: 59/2024 de fecha 29 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO: que procede la modificación del acto administrativo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Modificar el numeral 1 de la R/D N.º. 59/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, que quedará redactado de la siguiente manera: "Reconocer la subrogación cumplida por la funcionaria Juanita Machín del 1º al 14 de febrero del corriente".

2º) Notificar a la funcionaria; Siga al Área de Administración y a la División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay